CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







JSS150603R40 Registro Federal de Contribuyentes

JILSAM SERVICIOS Y SUMINISTROS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15060150658 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CARMEN, CAMPECHE A 03 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	JSS150603R40	
Denominación/Razón Social:	JILSAM SERVICIOS Y SUMINISTROS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	JILSAM SERVICIOS Y SUMINISTROS	
Fecha inicio de operaciones:	03 DE JUNIO DE 2015	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	03 DE JUNIO DE 2015	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:24157	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: CARDENAL	Número Exterior: 78		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BUENAVISTA		
Nombre de la Localidad: CIUDAD DEL CARMEN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARMEN		
Nombre de la Entidad Federativa: CAMPECHE	Entre Calle: PELICANO MZ 15		
Y Calle: ALONDRA MZA 15	Correo Electrónico: jimsa.serviciosysuministros@gmail.com		
Tel. Móvil Lada: 938	Número: 1920835		

Página [1] de [3]





Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros trabajos especializados para la construcción	100	03/06/2015	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	03/06/2015	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	03/06/2015			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/2015			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/2015			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2021			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/05/03|JSS150603R40|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

JmelW887Ua0YkBCU62mkl4+A07HnsKmUn8pFl9lDlwwJp46iG5GPLl/g2+qnmh1/f4r3NHEL6GADVnxGOBiCmi XJMTFY6rp4iYG5jg94dlyn9YnhupLHwxNS1uFO/JM+hwYmdbvaVgc7RDXuCWl5XEeTGi7CPiwp/rloi7mJVEY=











